

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**47335** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de información pública del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas mixtas, de referencia C-0359/2024 (INTEGRA-AYE) AV, con destino a riego en el término municipal de Barromán (Ávila).*

D. Baldomero García Velasco (\*\*7544\*\*) solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A. la concesión de un aprovechamiento de aguas mixtas a partir de los siguientes derechos de aguas:

-Inscripción de un aprovechamiento temporal de Aguas Privadas en el Registro de Aguas (Sección C), expediente de referencia PRAV023004, a favor del solicitante, con un caudal máximo instantáneo de 14,40 l/s, un volumen máximo anual 48.000 m3 y con destino a riego de 8 ha, en el término municipal de Barromán (Ávila).

-Inscripción de un aprovechamiento temporal de Aguas subterráneas en el Catálogo de Aguas Privadas (Disposición Transitoria 4ª), expediente de referencia PCAV023030, a favor del solicitante, con un caudal máximo instantáneo de 3,60 l/s, un volumen máximo anual de 12.000 m3 y con destino a riego de 2 ha, en el término municipal de Barromán (Ávila).

Con la concesión solicitada se pretende agrupar los aprovechamientos autorizados en una concesión de aguas con destino a riego de 10 ha en rotación dentro de un perímetro de 14,97 ha. Todo ello, disminuyendo el volumen máximo anual hasta las 57.400 m3.

Las obras, ya realizadas y descritas en la documentación presentada son las siguientes:

-Toma 1: sondeo de 200 m de profundidad y 500 mm de diámetro situado en la parcela 10255 del polígono 4, en el término municipal de Barromán (Ávila).

-Toma 2: pozo en aluvial de 9 m de profundidad y 5.000 mm de diámetro situado en la parcela 10255 del polígono 4, en el término municipal de Barromán (Ávila).

La finalidad del aprovechamiento solicitado es para el siguiente uso: riego de 10 ha en rotación dentro de un perímetro de 14,97 ha correspondientes con las siguientes parcelas:

Parcela	Polígono	Término	Provincia
10255	4	Barromán	Ávila
20255	4	Barromán	Ávila

El caudal máximo instantáneo es de 18 l/s. En relación con el sistema de impulsión, se prevé emplear dos bombas con una potencia de 60 y 5,5 CV.

El volumen máximo anual solicitado es de 57.400 m3.

Las aguas captadas se prevén tomar de la masa de agua subterránea los Arenales-Tierras de Medina y La Moraña y del cauce del río Zapardiel.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de UN MES contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal de internet de este organismo de cuenca, puedan presentar reclamaciones los que tengan la condición de interesados.

La documentación técnica del expediente podrá ser consultada en el portal web de este organismo de cuenca en el siguiente enlace:

<https://infoexpedientes.chduero.es/infopublicachd/ipCriterios.aspx>.

Asimismo, para aquellos documentos que no puedan publicarse en el portal de internet, los que tengan condición de interesados y deseen examinar el expediente de referencia indicado, así como sus documentos técnicos, deberán remitir antes de la finalización de dicho plazo, una petición expresa a la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A. presentada a través del Registro Electrónico General (REG) de la Administración General del Estado. En el caso de personas físicas, podrán optar por presentar la solicitud directamente en el Registro de esta Confederación Hidrográfica, así como en el Registro de cualquier otro órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En el asunto se deberá indicar "Solicitud acceso a la documentación en fase de información pública" y la referencia del expediente en información pública C-0359/2024 (INTEGRA-AYE) AV. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre y apellidos, DNI, dirección de notificación, correo electrónico y la forma preferente por la que quiera acceder a la documentación (presencial o en soporte electrónico). En caso de optarse por la vía presencial, el expediente podrá ser consultado previa cita en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en C/Muro, 5 de Valladolid. De optarse por el acceso en soporte electrónico, a la dirección de correo electrónico indicada le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la documentación en soporte electrónico en su carpeta ciudadana, a la que podrá acceder previa identificación para su consulta.

Valladolid, 20 de diciembre de 2024.- El Jefe de Servicio Técnico, Alberto J. de Luis Rivera.

ID: A240058857-1